

4 de Agosto de 1977

1266-4635

Al Comité Provincial de
S E V I L L A

Queridos camaradas :

Por la carta interna a todo el Partido que va adjunta podeis ver el estado de nuestras cuestiones fundamentales y las tareas inmediatas que tenemos ante nosotros. Entre estas tareas está la de recaudar el dinero necesario para preparar el congreso y asegurar su realización. Para ello hemos preparado los bonos de apoyo, a los que se refiere la carta interna y de los que enviamos para el Comité Provincial de Sevilla las cantidades especificadas al final.

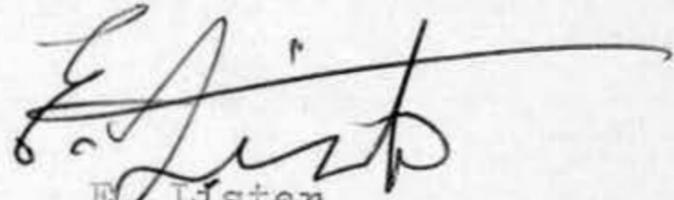
No dudamos de que comprenderéis perfectamente la importancia de esta tarea y de que pondréis en la realización y éxito de la misma toda vuestra capacidad, entusiasmo y energía. La realización del congreso cuando prevemos y cómo queremos depende de cómo los militantes respondan a este nuevo esfuerzo que se les pide. El Partido no cuenta con más medios que los que sus militantes consigan y aporten.

Los bonos, además que sirven para la recaudación de dinero, que es lo principal, servirán en muchos casos como tarjeta de presentación del Partido ante gente que no sabemos muy bien cómo piensan sobre nosotros, y en otros casos nos servirán para ver hasta dónde están dispuestos a ir en su ayuda amigos y personas que aparecen como simpatizantes.

Lo que se recaude con los bonos debe registrarse en cuenta aparte de toda la demás actividad económica de las organizaciones, y debe pasar íntegro a la caja central del Partido. Como el tiempo y las necesidades apremian, os pedimos y esperamos que pongáis manos a la obra inmediatamente y que nos vayáis informando de la marcha de la recaudación. En cuanto a la entrega a la caja central de las cantidades que se vaya recaudando, os daremos indicaciones aparte.

Antes de terminar queremos insistir en que la puesta en circulación de los bonos debe considerarse como una tarea política de primer orden, y debe responsabilizarse de su realización todo el Comité Provincial. Se puede y se debe designar a un camarada como depositario de los bonos y para llevar el registro de lo recaudado, que lógicamente sería el responsable de finanzas, pero todo el comité debe responsabilizarse de la distribución a organizaciones y militantes y del control del cumplimiento de tan importante tarea.

En espera de vuestras noticias, recibid todos nuestros más cordiales saludos.


E. Lister

P.D. - Lista de bonos que van en este primer envío :

300 de 1.000 pts.	= 300.000	1.000 de 100 pts.	= 100.000
950 de 500 pts.	= 475.000	2.100 de 50 pts.	= 105.000
	<u>475.000</u>		<u>105.000</u>
	215.000		
	<u>990.000</u>		

